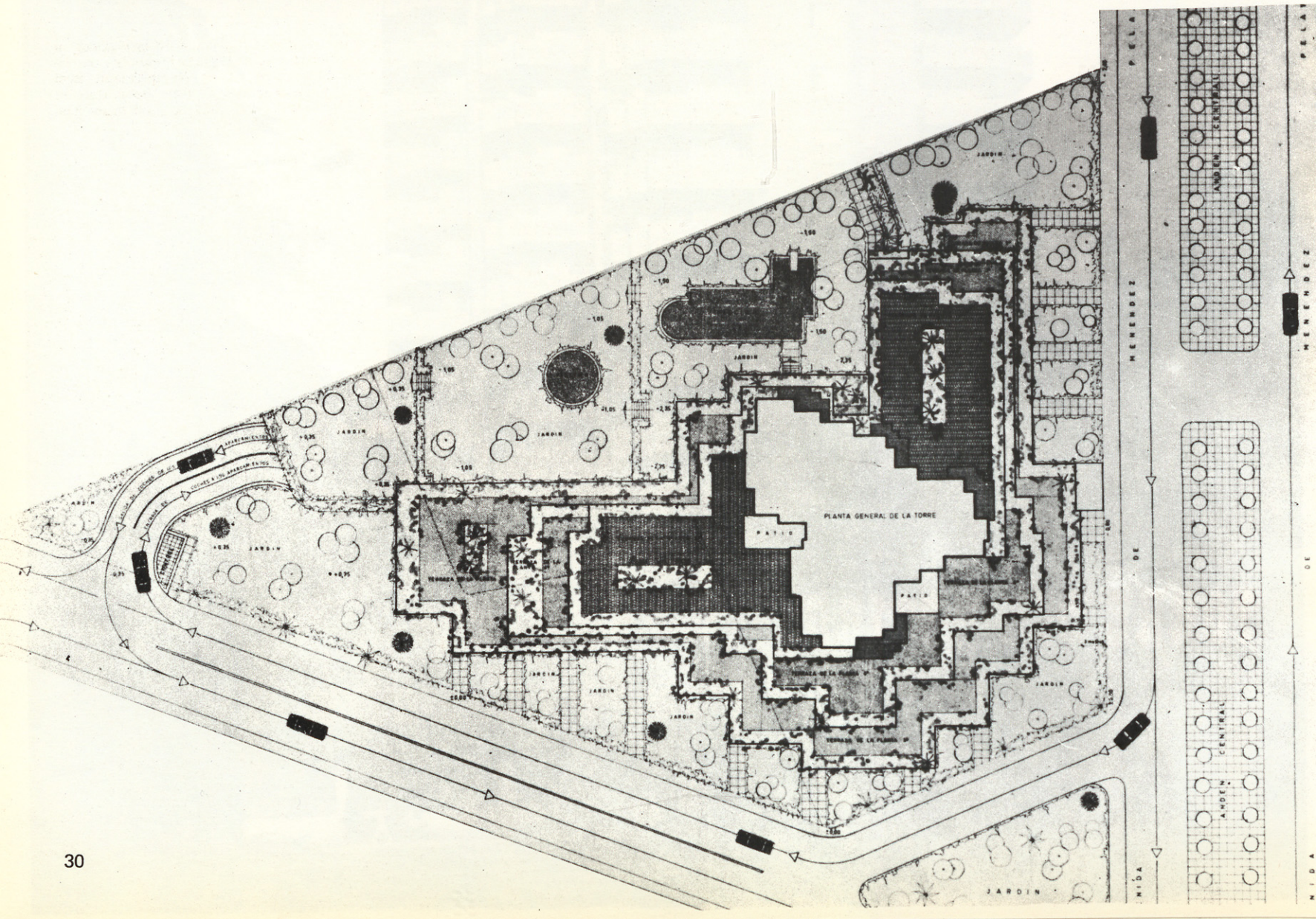




TORRE DEL RETIRO

EUGENIO GUTIERREZ SANTOS
LUIS GUTIERREZ SOTO



SOLUCION ADOPTADA

Por no tener una Ordenanza rígida la parcela en la que hemos proyectado este edificio, hay soluciones infinitas y ha habido que partir de una idea para el desarrollo del proyecto.

La primordial es que todas las viviendas tengan vistas directas al Parque del Retiro. Creemos que los habitantes le han de dar una gran importancia a que desde su casa se vea el Retiro. Otro punto de partida ha sido la concepción de un edificio jardín es decir, con terrazas amplias y escalonadas, retranqueándose las plantas superiores con respecto a las inferiores en las cuatro primeras plantas que sirven de base y en las cuatro últimas que forman el remate.

También se ha pensado al proyectar, que el jardín interior tenga orientación mediodía para el soleamiento de las piscinas infantil y de adultos.

El elemento fundamental de la composición es la torre y hay que tener en cuenta al proyectarla, que no arroje sombra sobre las edificaciones, y en particular sobre el Hospital del Niño Jesús. Este problema se ha salvado puesto que la distancia en línea recta al Hospital sobrepasa los 50 metros.

El que desde cada vivienda no se vean las terrazas de las restantes y que no sean simples jardineras lo que va en ellas sino jardines propiamente dicho, da unas características especiales a la fachada.

Con estas ideas fundamentales de la estética exterior de la torre, se pasa al proyecto de la planta,

orientándola hacia las necesidades que tienen sus habitantes por su categoría social, y se cree que es oportuno proyectar viviendas para clase media acomodada, y en particular para matrimonios jóvenes en que tanto el hombre como la mujer trabaja. Es decir se ha pensado en una vivienda en que el servicio particular casi desaparece y, sin embargo, es más amplia que el apartamento típico. No obstante el problema planteado, no se suprime totalmente el servicio, sino que se centraliza y la señora de la casa dispone de todos los medios posibles para que no sean una carga los problemas domésticos, es decir, se pretende dar un paso más hacia la incorporación de la vivienda española a las tendencias actuales en el exterior, pero pensando que todavía el matrimonio español tiene normalmente más de dos hijos. Por ello, se proyectan dos viviendas por planta con servicio independiente más el central y otras dos solamente con el común.

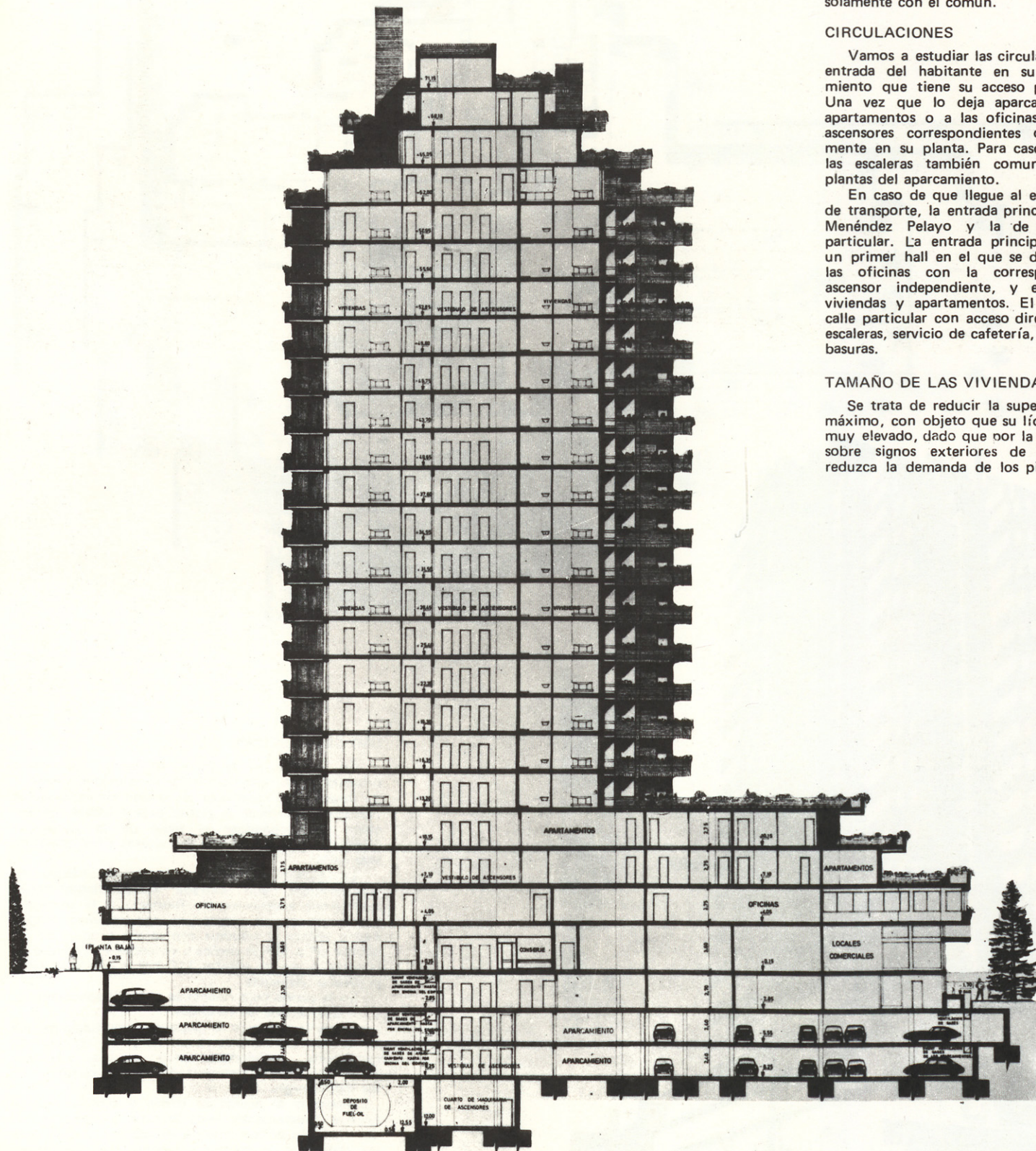
CIRCULACIONES

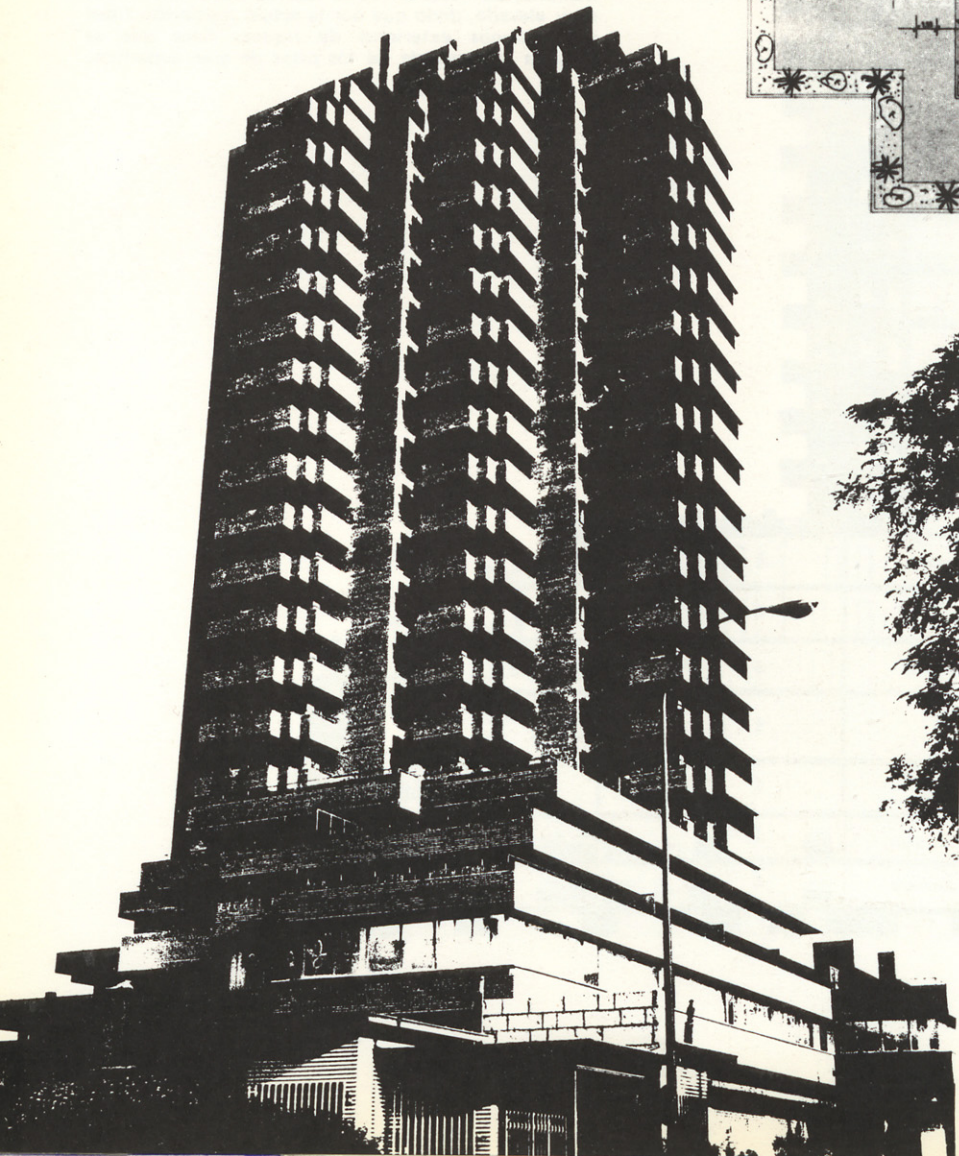
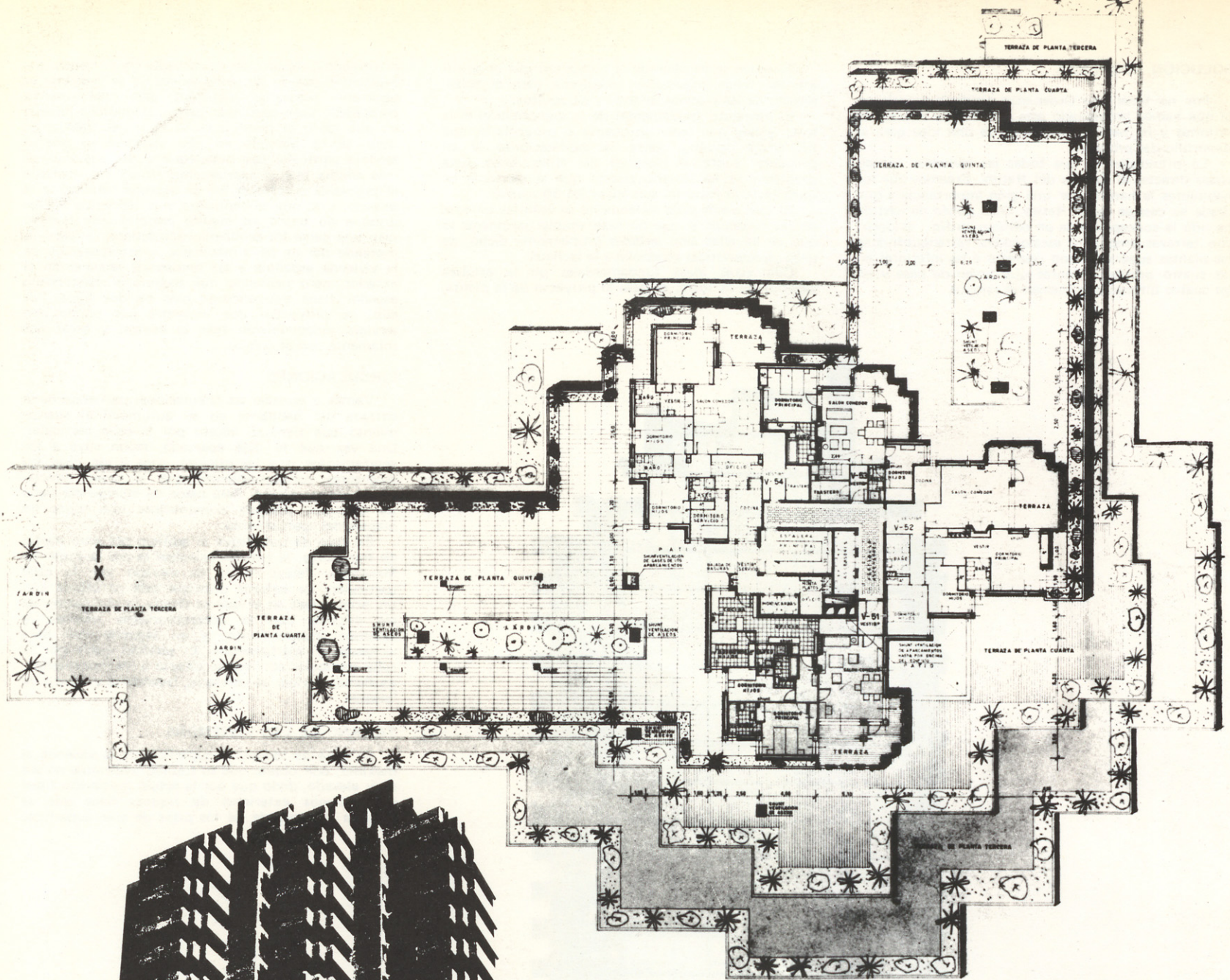
Vamos a estudiar las circulaciones partiendo de la entrada del habitante en su automóvil al aparcamiento que tiene su acceso por la calle particular. Una vez que lo deja aparcado, según vaya a los apartamentos o a las oficinas, coge a ese nivel los ascensores correspondientes que le dejan directamente en su planta. Para casos de emergencia tiene las escaleras también comunicadas con todas las plantas del aparcamiento.

En caso de que llegue al edificio por otro medio de transporte, la entrada principal es por la Avda. de Menéndez Pelayo y la de servicio por la calle particular. La entrada principal está concebida con un primer hall en el que se desvía la circulación de las oficinas con la correspondiente escalera y ascensor independiente, y en segundo hall para viviendas y apartamentos. El servicio entra por la calle particular con acceso directo a los montacargas, escaleras, servicio de cafetería, lavandería y cuarto de basuras.

TAMAÑO DE LAS VIVIENDAS

Se trata de reducir la superficie de la vivienda al máximo, con objeto que su líquido imponible no sea muy elevado, dado que por la actual legislación fiscal sobre signos exteriores de riqueza hace que se reduzca la demanda de los pisos de gran superficie.





USO DEL EDIFICIO

En la base de la torre, o sea en los cuatro primeros pisos, estudiamos varias soluciones, habiendo llegado a la conclusión de que en ese complejo es conveniente dedicar la planta baja a locales comerciales aprovechándose el nivel de la Avda. de Menéndez Pelayo para dar dos alturas a los locales de esta calle.

La planta primera se destina a oficinas y apartamentos, con entrada independiente según explicamos anteriormente. Respecto a la tercera y cuarta planta, se construyen apartamentos propiamente dichos y estudios con jardín propio. De las plantas 5ª a 20ª se dedica a viviendas y el remate de la torre, o sea las plantas 21ª 22ª y 23ª también se proyectan viviendas.

En la planta bajo rasante se ubica el aparcamiento y los servicios de las viviendas.

Desde la cafetería se dispone el montaplatos que va a los oficios de piso para el servicio de restaurante, pudiéndose servir comidas mediante mesas con ruedas transportadas por el camarero en los montacargas.

Respecto al acceso al jardín y piscinas, puede hacerse directamente desde la calle o bien a través del vestíbulo de la planta de semisótano, instalándose los vestuarios de señoras y caballeros en esa planta.



Reportaje fotográfico
F. Gómez

